

Emplazamiento de la línea: Casco urbano de Zahínos.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000 / 0,220 / 0,127.

Potencia total en transformadores: 200 (KVA).

Emplazamiento: Zahínos, esquina calle Manantío.

Presupuesto en pesetas: 9.046.601.

Finalidad: Mejora de la red en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-010088-012787.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 30 de abril de 1990.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Fuentes y Compañía S.R.C., con domicilio en Oliva de la Frontera, Pedro Vera, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Línea 14 Kv. del C.T. número 1 al C.T. número 2, propiedad de Fuentes Cía. S.R.C. Distribuidora Eléctrica.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Oliva de la Frontera.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 15/20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: C.T. proyectado C/ Muñoz Torrero.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Intemperie.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000 / 15,000 / 0,398 / 0,230.

Potencia total en transformadores: 100 (KVA).

Emplazamiento: Oliva de la Frontera, C/ Muñoz Torrero.

**INSTALACIONES DE BAJA TENSION:**

Tipo:

Aérea posada sobre fachada.

Longitud total en Kms.: 1,885.

Voltaje: 398-230.

Potencia: 100 (KW).

Abonados previstos: 142.

Presupuesto en pesetas: 5.509.614.

Finalidad: Mejorar calidad suministro.

Referencia del expediente: 06/AT-010088-012604.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 17 de noviembre de 1989.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA:**

Origen: Centro de Seccionamiento Industrial Textil.

Final: Apoyo N-135 línea a frontera de Caya.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.  
 Materiales: Nacional.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,400.  
 Apoyos: Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 1.  
 Emplazamiento de la línea: Ctra. N-V Madrid-Lisboa proximidades frontera de Portugal.

#### LINEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo N-29 bis línea a frontera de Caya.  
 Final: C.T. Seccionamiento descrito.  
 Término municipal afectado: Badajoz.  
 Tipos de línea: Subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 20.  
 Materiales: Nacional.  
 Conductores: Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 0,050.  
 Apoyos: Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 1.  
 Emplazamiento de la línea: Proximidades frontera de Caya.  
 Presupuesto en pesetas: 5.753.350.  
 Finalidad: Alimentación industrial textil.  
 Referencia del expediente: 06/AT-001788-012790 / 12791.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 23 de abril de 1990.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo D/C número 11 Polígono (final de la línea alimentación A.T. al Polígono Industrial el Pabellón).  
 Final: Mismo apoyo (cierre en anillo).

Término municipal afectado: Jerez de los Caballeros.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.  
 Tensión de servicio en Kv.: 15-20.  
 Materiales: Nacionales.  
 Conductores: Aluminio-acero. Aluminio.  
 Longitud total en Kms.: 1,389.  
 Apoyos: Metálico.  
 Número total de apoyos de la línea: 19.  
 Crucetas: Tresbolillo. Especial doble circuito.  
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.  
 Emplazamiento de la línea: Polígono El Pabellón en Jerez de los Caballeros.

#### ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.  
 Número de transformadores: 2.  
 Relación de transformación: 20,000 / 25,000.  
 Potencia total en transformadores: 500 (KVA).  
 Emplazamiento: Jerez de los Caballeros. Polígono Industrial El Pabellón.  
 Presupuesto en pesetas: 12.249.676.  
 Finalidad: Electrificación Polígono Industrial El Pabellón.  
 Referencia del expediente: 06/AT-001788-012794.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 25 de abril de 1990.

*AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública.*

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

#### LINEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo D/C N-5 línea Secc. Nudo-C.T. Ctra. Asland.  
 Final: Actual cable subterráneo D/C a C.T. N-4.  
 Términos municipales afectados: Los Santos de Maimona.